



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO
Nº 003664

LA PLATA, 27 SEP. 2022

VISTO el expediente 4061-1205631/2022, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor **TAPPA Braian Agustín**; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 22 de septiembre de 2022, la renuncia presentada por el señor **TAPPA Braian Agustín**, DNI 43.853.548, Legajo Nº 722.174, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección General de Guardia Urbana de Prevención de la Subsecretaría de Seguridad dependiente de la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero / Servicio, Categoría 11, con un régimen laboral de 40 horas semanales. -

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR FEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata